



# DIARIO DE DEBATES

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

---

Segundo Año de Ejercicio Legal

Segundo Periodo de Receso

AÑO 2009

LX Legislatura

Núm. 062

---

Instalación de la Diputación Permanente

Celebrada el 17 de Agosto de 2009

Jaime Aranda Castillo  
PRESIDENTE

Gerardo García Henestroza  
Wilfredo Fidel Vásquez López  
Paola España López  
Etelberto Gómez Fuentes  
Adrián Méndez Cruz  
INTEGRANTES

Hora de inicio: 11:09  
Asistencia: 6 Diputados  
Inasistencias:  
Permisos:

---

### Sumario

- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
- SEÑALAMIENTO DEL DÍA Y LA HORA EN QUE SESIONARÁ LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

**ASISTENCIA.**

**El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):**

Con una disculpa por el retraso. Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

**La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):**

Jaime Aranda Castillo, Gerardo García Henestroza, Felipe Reyes Álvarez, Etelberto Gómez Fuentes, Adrián Méndez Cruz, Paola España López.

**El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):**

Diputada Secretaria Paola España López, ¿Existe quórum?

**La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):**

Si hay quórum Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):**

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta del orden del día.

**La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):**

Con su permiso Presidente.

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA  
DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA  
SEXAGÉSIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

17 DE AGOSTO DEL 2009

1.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

2.- SEÑALAMIENTO DEL DÍA Y LA HORA EN QUE SESIONARÁ LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Es cuanto Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):**

Muchas gracias, está a su consideración el orden del día con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguno de los integrantes de esta Diputación Permanente hacen uso de la palabra, en votación económica pregunto si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS EXPRESAN SU VOTO)

Aprobado el orden del día, se da cuenta con el primer punto del mismo.

**DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.**

Solicito a la ciudadana Diputada, ciudadanos Diputados y público asistente, ponerse de pie para declarar instalada la Diputación Permanente.

(LA DIPUTADA, DIPUTADOS Y PÚBLICO ASISTENTE SE PONEN DE PIE)

DECLARO QUE A LAS ONCE QUINCE HORAS DEL DÍA LUNES 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2009, QUEDA

INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Se pasa al segundo punto del orden del día.

**SEÑALAMIENTO DEL DÍA Y LA HORA EN QUE SESIONARÁ LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.**

En este sentido, esta Presidencia propone a los ciudadanos Diputados integrantes de esta Diputación Permanente sesionemos los días jueves a las once horas de cada semana.

Está a su consideración la propuesta con la que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ni la ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado hacen uso de la palabra en votación económica pregunto si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS EXPRESAN SU VOTO)

Aprobado. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día se cita en consecuencia para el próximo jueves 20 de agosto a las 11 horas a la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente.

Se levanta la sesión.

(El Diputado Presidente toca el timbre)